

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 16-97-2020

En la Ciudad de Guadalajara, siendo las **11:00** horas del día **02 del mes de octubre del año 2020**, en la Secretaría de Administración, ubicada en Prolongación Av. Alcalde 1221; se reunieron los servidores públicos cuyos nombres y firmas aparecen al final de la presente Acta, como Unidad Centralizada de Compras, con objeto de llevar a cabo el acto de Fallo de la Convocatoria de **LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL PRESENCIAL SIN LA CONCURRENCIA DEL COMITÉ** Procedimiento derivado de la Solicitud No. **16-97-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la contratación del **"SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA DUCTO QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA DEL EDIFICIO COE"**, para la **FISCALÍA ESTATAL**, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), el cual se realizará con cargo a la partida presupuestal **3511** y se llevó a cabo con **RECURSOS DE ORIGEN FEDERAL NO ETIQUETADOS del Ejercicio 2020**, de conformidad con el artículo 69 apartados 1, 4 y 5; y 72 fracción V inciso c) de la Ley de Compras Gubernamentales y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios en adelante, la Ley, y 73 del Reglamento de la Ley, así como lo previsto en el numeral 14 de la Convocatoria.

Con motivo de lo anterior, la Secretaría de Administración del Poder Ejecutivo del Gobierno de Jalisco, por conducto de la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, realizó la **convocatoria** a la licitación pública el día **10 de septiembre de 2020** por medio del portal de internet, cumpliendo con lo establecido en el artículo 60, 61 y 72 fracción I de la Ley y 62 del Reglamento de la Ley.

Acto seguido, de conformidad las medidas de precautorias para prevenir y contener la pandemia de COVID-19, en consideración con el acuerdo DIELAG ACU 013/2020, así como las recomendaciones de distanciamiento social emitidas por la Secretaría de Salud Jalisco, se suspendieron eventualmente las **Juntas Aclaratorias y/o Visitas en Sitio**, por lo cual y con apego en lo establecido en el punto 4 "SOLICITUD DE ACLARACIONES" de las BASES del procedimiento de licitación que nos ocupa, se marcó como límite para que los licitantes solicitaran aclaración de dudas vía correo electrónico, las **23:59 horas** del día **14 de septiembre de 2020**, siendo obligatorio para los licitantes interesados en participar, entregar el ANEXO 2 en el formato y con las características que les fue proporcionando, de acuerdo a punto de las BASES que se señala en líneas anteriores. Siendo los licitantes que enviaron correo para manifestar su interés en participar en el procedimiento que nos ocupa, solicitando aclaraciones de ser el caso, los siguientes:

- SACIP, S.A. DE C.V.
- CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.
- HÉCTOR BERNARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

Con fecha **22 de septiembre de 2020**, tuvo lugar la Presentación y Apertura de Proposiciones, de conformidad con el artículo 72 fracción V incisos a) y b) de la Ley, y 67 del Reglamento de la Ley, en donde se recibieron **2 dos** propuestas, las cuales fueron revisadas sin entrar en el análisis detallado, dejando constancia en el acta correspondiente, concretando lo siguiente:



1/5

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

**LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 16-97-2020**

Licitante	Presenta documentación completa, de acuerdo al numeral 6.1 y 6.2 de la convocatoria.	Monto total de propuesta, sin IVA
SACIP, S.A. DE C.V.	SI	\$ 124,553.14
CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	SI	\$ 351,538.33

Posteriormente se turnó el expediente a la Dirección General de Operaciones a través de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios, para la evaluación detallada de las propuestas de donde resulta el presente **Fallo**, signado por el **C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías** y el **C. Luis Manuel Cabrera Cervantes** representantes de la Secretaría de Administración, el **C. José Israel Guevara Buenrostro** representante del área requirente, la **Arq. Vanesa Selene García Campos** la responsable para llevar a cabo el dictamen que contenga la evaluación técnica y económica, que valide la adjudicación en los fallos de los procedimientos de licitación de esta Unidad Centralizada de Compras y por el **Lic. Armando Mora Fonseca**, quien es el integrante designado por el Comité de Adquisiciones de la Administración Centralizada del Poder Ejecutivo del Estado; así mismo se adjunta el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, el cual forma parte integral de la presente acta, de conformidad con el artículo 66 apartados 1 y 2 y 72 fracción V inciso c) de la Ley, artículo 69 y 97 fracción II, III y IV del Reglamento de la Ley, y punto 6 de la convocatoria.

Por lo anterior y de conformidad con el Dictamen de Evaluación Técnica y Económica, resulta que:

El licitante **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

El licitante **CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple con lo solicitado técnicamente en las BASES de la presente licitación, y su propuesta económica es susceptible de ser evaluada.

Es importante señalar que el incumplimiento de alguno de los requisitos, representa causa suficiente para descalificar la proposición en términos del apartado 10 de la convocatoria.

En el Dictamen mencionado, también se analizaron los precios unitarios ofertados por los licitantes, y las propuestas que fueron evaluadas son:

Licitante	Monto con I.V.A.
SACIP, S.A. DE C.V.	\$ 144,481.64
CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 407,784.46

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO
LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ
No. 16-97-2020

La propuesta presentada por la empresa **SACIP, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, sin embargo, su propuesta económica se encuentra **71.65%** setenta y uno punto sesenta y cinco por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que no es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran por abajo del precio del estudio de mercado; lo anterior con fundamento en el artículo 79 apartado 1 fracción I de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, que a letra establece:

Artículo 79.

1. Los entes públicos podrán celebrar contratos abiertos para adquirir bienes, arrendamientos o servicios que requieran de manera reiterada para lo cual:

I. Se establecerá la cantidad mínima y máxima de los bienes, arrendamientos o servicios a contratar; o bien, el presupuesto mínimo y máximo que podrá ejercerse. La cantidad o presupuesto mínimo no podrá ser inferior al cuarenta por ciento de la cantidad o presupuesto máximo.

La propuesta presentada por la empresa **CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, cumple con todo lo solicitado en las BASES de la presente licitación, en virtud de que su propuesta se encuentra **47.67%** cuarenta y siete punto sesenta y siete por ciento **arriba** del del precio conveniente y se encuentra **19.99%** diecinueve punto noventa y nueve por ciento **abajo** del estudio de mercado. Situación que es conveniente para el Estado, ya que sus precios se encuentran abajo del precio del estudio de mercado.

De conformidad con el artículo 67 de la Ley, el licitante a quien se le adjudica la presente licitación, por cumplir con los requisitos legales, técnicos y económicos, establecidos en la convocatoria, y garantizar satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas, convenientes para el Estado, y ser la propuesta más baja, es:

Licitante	Monto sin I.V.A.
CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.	\$ 351,538.33

Por tanto y de acuerdo a lo establecido en el apartado 7 de la convocatoria, se adjudica el servicio Procedimiento derivado de la Solicitud **No. 16-97-2020 SEGUNDA CONVOCATORIA**, para la **contratación del "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA DUCTO QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA DEL EDIFICIO COE"**, para la **FISCALÍA ESTATAL**, (condiciones y especificaciones de acuerdo a Catalogo de conceptos), por presentar la primera propuesta económicamente solvente y conveniente para el Estado, Al proveedor **CONAIRE DE OCCIDENTE, S.A. DE C.V.**, a quien se le asigna por un monto de **\$407,784.46 M.N. (CUATROCIENTOS SIETE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y CUATRO PESOS 46/100 MONEDA NACIONAL)** incluyendo el Impuesto al Valor Agregado.

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 16-97-2020

El proveedor adjudicado deberá formalizar las obligaciones adquiridas mediante la suscripción del contrato correspondiente conforme al artículo 76 de la Ley y artículo 101 de su Reglamento. Debiendo garantizar en los términos señalados en el artículo 84 fracciones I y II de la Ley, artículos 110 y 111 de su Reglamento, con esta notificación del fallo por el que se adjudica el contrato, las obligaciones derivadas de estos serán exigibles.

Para efectos de la notificación y en los términos del artículo 69 apartado 4 de la Ley de Compras Gubernamentales, Enajenaciones y Contratación de Servicios del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como el artículo 73 de su Reglamento, a partir de esta fecha se pone a disposición de los licitantes que no hayan asistido, copia del acta respectiva en la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en: Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270, en donde se fijará copia del acta o un ejemplar en el tablero oficial o el aviso del lugar donde se encuentra disponible, por un término de diez días naturales, siendo de la exclusiva responsabilidad de los licitantes, acudir a enterarse de su contenido y obtener copia de la misma. La información también estará disponible en la dirección electrónica: <https://encompras.jalisco.gob.mx>. Este procedimiento sustituye a la notificación personal.

Para efectos de llevar a cabo la firma del contrato correspondiente, se tomará en cuenta el plazo establecido en el apartado 16 de las bases para el proceso que nos ocupa, el cual tendrá lugar en la oficina de la Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios perteneciente a la Dirección General de Operaciones, de la Secretaría de Administración, ubicada en Av. Prolongación Alcalde No. 1351 primer piso (Torre de educación) Colonia Miraflores C.P. 44270.

Después de dar lectura a la presente Acta, se dio por terminado, siendo las 11:30 horas, del día **en que se actúa**.

Esta Acta consta de **5 cinco** hojas impresas por uno solo de sus lados, firmada por los asistentes a este acto al margen y calce, para los efectos legales y de conformidad.

POR LA SECRETARÍA ADMINISTRACIÓN

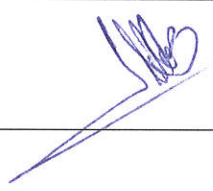
NOMBRE	ÁREA	FIRMA
C. Álvaro Ladrón de Guevara Macías	Dirección General de Operaciones.	
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes	Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios	

ACTA CORRESPONDIENTE A LA CELEBRACIÓN DEL ACTO DE FALLO

LICITACIÓN PÚBLICA LOCAL SIN CONCURRENCIA DEL COMITÉ

No. 16-97-2020

POR LA DEPENDENCIA REQUIRENTE

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
C. José Israel Guevara Buenrostro	Director de Recursos materiales FISCALÍA DEL ESTADO.	

POR LA UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS

NOMBRE	Nombramiento	FIRMA
Arq. Vanesa Selene García Campos	Coordinador de Racionalización de Espacios	

COMO INTEGRANTE DESIGNADO POR EL COMITÉ DE ADQUISICIONES DE LA ADMINISTRACION CENTRALIZADA DEL PODER EJECUTIVO DEL ESTADO.

NOMBRE	AREA	FIRMA
Lic. Armando Mora Fonseca	Comité de Adquisiciones	

De conformidad con el artículo 72, fracción V, inciso c) de la Ley, la participación del integrante del Comité designado para la firma del fallo se da considerando única y exclusivamente la información, documentación y dictámenes que le son presentados por parte de la convocante, siendo de quien los presenta la responsabilidad de su revisión, acciones, faltas u omisiones en su contenido.

----- FIN DEL ACTA -----

GOBIERNO DEL ESTADO

SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES

DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 16-97-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: “SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA DUCTO QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA DEL EDIFICIO COE” PARA LA FISCALÍA ESTATAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PROPUESTA 5 (P5)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)	
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE
	EDIFICIO COE														P.C.=(P1+P2)/2
1.0	SERVICIO DE DESMONTAJE DE DUCTERIA EXISTENTE DE LAMINA GALVANIZADA, SE ENCUENTRA DANADA, INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	KG	2,186.00	\$13.19	\$ 28,833.34	\$ 53.36	\$ 116,644.96							\$ 33.28	\$ 72,750.08
2.0	SERVICIO DE SUMINISTRO DE AISLAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO, PARA DUCTOS QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA, FABRICADAS EN LAMINA GALVANIZADA DE SIGUIENTES DIMENSIONES: INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	MT2	336.00	\$177.11	\$ 59,508.96	\$ 323.26	\$ 108,615.36							\$ 250.19	\$ 84,063.84
3.0	SERVICIO DE INSTALACIÓN DE AISLAMIENTO DE FIBRA DE VIDRIO, PARA DUCTOS QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA, FABRICADAS EN LAMINA GALVANIZADA DE SIGUIENTES DIMENSIONES: INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	MT2	336.00	\$65.96	\$ 22,162.56	\$ 213.42	\$ 71,709.12							\$ 139.69	\$ 46,935.84
4.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 23" X 17". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$327.42	\$ 327.42	\$ 1,059.99	\$ 1,059.99							\$ 693.71	\$ 693.71
5.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 25" X 16". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$327.42	\$ 327.42	\$ 1,073.40	\$ 1,073.40							\$ 700.41	\$ 700.41
6.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 15" X 14". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	2.00	\$216.48	\$ 432.96	\$ 599.94	\$ 1,199.88							\$ 408.21	\$ 816.42
7.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 46" X 27". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	3.00	\$602.08	\$ 1,806.24	\$ 3,008.15	\$ 9,024.45							\$ 1,805.12	\$ 5,415.36
8.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 26" X 14". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$283.05	\$ 283.05	\$ 1,019.72	\$ 1,019.72							\$ 651.39	\$ 651.39
9.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 36" X 28". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$557.69	\$ 557.69	\$ 2,631.96	\$ 2,631.96							\$ 1,594.83	\$ 1,594.83

POR LA DEPENDENCIA RECURRENTE
C. José Israel Guevara Quintro
Director de Recursos Humanos y Servicios Generales
FISCALÍA ESTATAL DE JALISCO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBO
C. Álvaro Macías de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

VoBo
C. Luis Manuel Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 16-97-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA DUCTO QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA DEL EDIFICIO COE" PARA LA FISCALÍA ESTATAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).
EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)			PROPUESTA 2 (P2)			PROPUESTA 3 (P3)			PROPUESTA 4 (P4)			PROPUESTA 5 (P5)			PRECIO CONVENIENTE (P.C.)		
				P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE	
	EDIFICIO COE																				
10.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 48" X 25". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$602.08	\$ 602.08		\$ 2,870.92	\$ 2,870.92											\$ 1,736.50	\$ 1,736.50	
11.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 35" X 14". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	3.00	\$491.13	\$ 1,473.39		\$ 1,261.95	\$ 3,785.85											\$ 876.54	\$ 2,629.62	
12.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 39" X 25". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$557.69	\$ 557.69		\$ 2,569.16	\$ 2,569.16											\$ 1,563.43	\$ 1,563.43	
13.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 54" X 14". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$602.08	\$ 602.08		\$ 1,699.45	\$ 1,699.45											\$ 1,150.77	\$ 1,150.77	
14.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 45" X 28". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	2.00	\$602.08	\$ 1,204.16		\$ 3,043.55	\$ 6,087.10											\$ 1,822.82	\$ 3,645.64	
15.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 47" X 14". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$546.61	\$ 546.61		\$ 1,512.55	\$ 1,512.55											\$ 1,029.58	\$ 1,029.58	
16.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 40" X 25". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$557.69	\$ 557.69		\$ 2,619.78	\$ 2,619.78											\$ 1,588.74	\$ 1,588.74	
17.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 20" X 15". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$327.42	\$ 327.42		\$ 856.37	\$ 856.37											\$ 591.90	\$ 591.90	
18.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 16" X 16". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	2.00	\$216.48	\$ 432.96		\$ 709.29	\$ 1,418.58											\$ 462.89	\$ 925.78	
19.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 48" X 28". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	2.00	\$602.08	\$ 1,204.16		\$ 3,153.93	\$ 6,307.86											\$ 1,878.01	\$ 3,756.02	
20.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 25" X 15". INCLUYE, MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$283.05	\$ 283.05		\$ 1,063.28	\$ 1,063.28											\$ 673.17	\$ 673.17	

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. José Ismael Guevara Pedraza
Arq. Vanesa Salente García Calippos
FISCALÍA ESTATAL DE JALISCO

APROBO
C. Álvaro Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Salente García Calippos
Coordinador de Racionalización de Espacios

VOEBO
C. Luis Manuel Cabrera Cervantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

Lic. Armando Mora Fonseca
COMITÉ DE ADQUISICIONES



SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN
DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES
DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS

DICTAMEN S.S. 16-97-2020, SEGUNDA CONVOCATORIA.

SERVICIO: "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA DUCTO QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA DEL EDIFICIO COE" PARA LA FISCALÍA ESTATAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS).

EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA

Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)			PROPUESTA 2 (P2)			PROPUESTA 3 (P3)			PROPUESTA 4 (P4)			PROPUESTA 5 (P5)			PRECIO CONVENIENTE (P.C.)		
				P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE		P.U.	IMPORTE	
21.0	EDIFICIO COE SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 22" X 20". INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	4.00	\$327.42	\$ 1,309.68		\$ 1,173.80	\$ 4,695.20													
22.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 36" X 25". INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	1.00	\$557.69	\$ 557.69		\$ 1,927.81	\$ 1,927.81													
23.0	SERVICIO DE FABRICACIÓN DE TAPA PARA DUCTO DE 21" X 10". INCLUYE: MANO DE OBRA, MATERIALES DE CONSUMO, HERRAMIENTAS Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	2.00	\$327.42	\$ 654.84		\$ 572.79	\$ 1,145.58													
	% CON RESPECTO AL PRECIO CONVENIENTE				52.32%						147.67%										
	% CON RESPECTO AL ESTUDIO DE MERCADO				28.35%						80.01%										
	TIEMPO DE EJECUCIÓN				30 D.N.						30 D.N.										
	ANTICIPO				0%						50%										
	CARTA GARANTÍA (ANEXO 1-A)				12 MESES						1 AÑO										
	COPIA SIMPLE DE LA MINUTA (ANEXO 2)				SI						SI										
	CARTA PROPOSICIÓN (ANEXO 3)				SI						SI										
	COPIA SIMPLE DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL				SI						SI										
	ACREDITACIÓN (ANEXO 4)				SI						SI										
	DECLARACIÓN DE INT. Y NO COLUSIÓN (ANEXO 4A)				SI						SI										
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. FISCALES (ANEXO 4B)				CARTA COMPROMISO						CARTA COMPROMISO										
	CUMPLIMIENTO DE OBLIG. IMSS (ANEXO 4C)				CARTA COMPROMISO						CARTA COMPROMISO										
	PRESUPUESTO (ANEXO 5)				SI						SI										
	ANÁLISIS DE PRECIOS UNITARIOS (ANEXO 5-A)				SI						SI										

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
C. José Israel Guevara Guerrero
Director de Recursos Materiales y Servicios Generales
FISCALÍA ESTATAL DE JALISCO

UNIDAD CENTRALIZADA DE COMPRAS
Arq. Vanesa Selene García Campos
Coordinador de Racionalización de Espacios

APROBADO
C. Alvaro Muñoz de Guevara Macías
Dirección General de Operaciones.

Verbo
C. Luis Manuel Navarro Corvantes
Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios

 SECRETARÍA DE ADMINISTRACIÓN DIRECCIÓN GENERAL DE OPERACIONES DIRECCIÓN DE CONSERVACIÓN Y RACIONALIZACIÓN DE ESPACIOS												
SERVICIO: "SERVICIO DE SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TAPAS PARA DUCTO QUE CRUZAN LOSA EN AZOTEA DEL EDIFICIO COE" PARA LA FISCALÍA ESTATAL (DE ACUERDO A CONDICIONES Y ESPECIFICACIONES DE CATALOGO DE CONCEPTOS). EVALUACIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA												
Ord	CONCEPTO	Unid	CANT.	PROPUESTA 1 (P1)		PROPUESTA 2 (P2)		PROPUESTA 3 (P3)		PROPUESTA 4 (P4)		PRECIO CONVENIENTE (P.C.)
				P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.U.	IMPORTE	P.C.=(P1+P2)/2
	EDIFICIO COE											
	EXPLOSION DE INSUMOS											
	ENTREGO CD EN SU PROPUESTA											
	SUMA				124,553.14		351,538.33					238,058.44
	16% I.V.A.				19,928.50		56,246.13					38,089.35
	TOTAL CON I.V.A.				144,481.64		407,784.46					276,147.79
				IMPORTE PROPUESTA DEL PROVEEDOR (ANEXO 3)								
	SUMA				124,553.14		351,538.33					
	16% I.V.A.				19,928.50		56,246.13					
	TOTAL CON I.V.A.				144,481.64		407,784.46					
PRECIO PROMEDIO DEL ESTUDIO DE MERCADO												509,643.38
\$												
IMPORTE INCLUYE I.V.A.												

Notas: LA PROPUESTA 1(P1): LA PROPUESTA 2(P2): LA PROPUESTA 3(P3): LA PROPUESTA 4(P4): LA PROPUESTA 5(P5): LOS SIGUIENTES LICITANTES NO COTIZARON: HECTOR BERNARDO GONZÁLEZ SÁNCHEZ

POR LA DEPENDENCIA REQUERENTE
 C. Guadalupe Hernández
 Directora de Recursos Humanos y Servicios Generales
 FISCALÍA ESTATAL DE JALISCO

APROBO
 C. Alvaro Latorre de Guevara Macías
 Dirección General de Operaciones.
 VoBo
 C. Luis Manuel Cervera Cervantes
 Dirección de Conservación y Racionalización de Espacios